

*"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"*

## BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2757

Ciudad Universitaria, 5 de febrero de 2019.

### **Podrán titularse alumnos de Facultad de Derecho con prácticas profesionales en el PJJ**

Gracias al convenio signado entre la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) con el Poder Judicial de la Federación (PJJ), los estudiantes que realicen durante un año sus prácticas profesionales en los juzgados federales, tendrán la posibilidad de agilizar su proceso de titulación de licenciatura en Derecho, informó el director de esta unidad académica, Rubén Toledo Orihuela.

Al impartir el curso taller teórico-práctico de Amparo, que en coordinación con el PJJ y la FDyCS inició el pasado fin de semana, mismo que fue dirigido a estudiantes, docentes y público en general, Toledo Orihuela destacó que la firma de dicho convenio para las prácticas profesionales repercutirá en beneficio de los alumnos que se encuentren en el PJJ.

Toledo Orihuela destacó que dicho convenio se logró gracias a la intervención del titular de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, Luis Vega Ramírez, que a su vez es responsable del Consejo de la Judicatura en la entidad, con el apoyo de el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Recalcó que el convenio permitirá que el Poder Judicial de la Federación reciba a estudiantes de la licenciatura en Derecho de la UAEM haciendo sus prácticas profesionales, con la posibilidad de que se puedan incorporar a la planta laboral de los altos tribunales del país.

Rubén Toledo dijo que estas acciones son parte de la extensión académica de la FDyCS, además del taller teórico-práctico de Amparo, el cual consta de 52 horas y se desarrollará los días viernes y sábado en las instalaciones de la FDyCS, donde se contará con la participación de jueces, magistrados y altos funcionarios del ámbito federal, lo que coloca a la UAEM a la vanguardia de la enseñanza y el estudio sobre el tema.

Por su parte, el magistrado Luis Vega Ramírez reiteró su disposición para que día con día estudiantes y profesionistas, se preparen en materia del juicio de amparo, más aún cuando se trata de un taller de investigación en la especialidad en el que se realizará un análisis a fondo para garantizar una buena práctica.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad de excelencia